

**APLICACION PARA SERVICIO DE AGUA
TOWN OF JUPITER, SERVICIO PUBLICO
210 MILITARY TR, JUPITER FL 33458**

SOLAMENTE PARA USO DE LA OFICINA		
CLIENTE ID: _____	LUGAR ID: _____	FECHA: _____
Cantidad de Depósito: \$ _____	Depósito para Basura: \$ _____	

Favor de leer y completar la información que sigue. Indique exactamente como desea el nombre de la cuenta. Asegurese de indicarnos la dirección donde usted desea recibir su factura, en caso de que la dirección sea diferente de la anterior. La siguiente información es necesaria para establecer una cuenta de Servicio Público con la ciudad de Jupiter.

FAVOR ESCRIBIR EN LETRA LEGIBLE.

Favor de escoger una opción : Residencial _____ Comercial _____ Multifamiliar _____

Dirección de Servicio: _____ Ciudad: _____ Código Postal: _____

Nombre del Cliente: _____

Si es comercial, nombre del Negocio: _____

Dirección para factura, en caso de que sea diferente : _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono Local : (____) _____ Teléfono Celular: (____) _____ Teléfono del Negocio: (____) _____

Número de unidades, si es multi-familiar? _____ Cuantas personas en la unidad? (Respuesta Opcional) _____

Hay alguna persona(s) en su hogar con algun impedimento o que requiera cuidado especial? Si _____ No _____

Si su respuesta es si, favor de explicar: _____

Número de Identificación (Licencia de Manejo u otra identificación con foto): _____

Fecha de inicio del servicio: _____ (Se requieren al menos 24 horas, sujetas a disponibilidad y horario).

[] Fecha de compra: _____ o, [] Fecha de arrendamiento: _____

Si es renta, nombre del Propietario: _____

Dirección del Propietario : _____

Número de Teléfono del Propietario: (____) _____

APLICACION PARA SERVICIO DE AGUA
TOWN OF JUPITER, SERVICIO PUBLICO
210 MILITARY TR. JUPITER FL 33458

Actualmente tiene usted, o ha tenido, servicio público en los últimos 24 meses? Si _____ No _____

Si su respuesta es **Si**, favor de indicarnos la dirección o número de cuenta: _____

Tiene su propiedad un sistema de riego bajo tierra? Si (____) No (____)

Si su respuesta es **Si**, indique si el sistema usa agua de la ciudad? Si (____) No (____)

Requisitos para Depósito de Seguridad: Un depósito de seguridad es necesario para establecer una cuenta de Servicio Público. El depósito no es negociable o transferible entre individuos. Los depósitos se acreditan en la cuenta después de sesenta meses de servicio; habiendo mantenido un excelente record de pago. El interés se acumula y se paga anualmente en base a una tarifa aprobada por el ayuntamiento de Jupiter. Luego de haber establecido un excelente record de pago y servicio continuo, no es necesario hacer un nuevo depósito para transferir el servicio a otra localidad, dentro de los límites del área de servicio. El Departamento de Servicio Público se reserva el derecho de pedir un nuevo depósito o de incrementar el actual debido a un mal record de pagos. Por esta aplicación, el cliente reconoce que el Departamento de Servicio Público de la ciudad de Jupiter no es responsable por pérdida o daño como resultado de la iniciación del servicio. Si usted no puede estar presente a la hora de que su servicio sea instalado; o conectado (si el servicio está desconectado) asegurese de tener todas los grifos y válvulas cerradas. Desafortunadamente no podemos darle la hora exacta en que el servicio sera conectado pero si le informamos que sera durante las horas regulares de servicio.

Favor de hacer el cheque pagable a: Town of Jupiter.

VISA, Master Card y American Express son aceptadas via telefónica o al momento de pagar personalmente.

Firma: _____ Fecha: _____

Propietario [____] Inquilino [____] Si es Agente, escriba su nombre: _____ Teléfono: (____) _____

*** \$10.00 POR PROCESAMIENTO DE CUENTA SERAN INCLUIDOS EN SU PRIMERA FACTURA ***

Si usted elige compartir su dirección de correo electrónico conjuntamente con su información personal, estos datos seran guardados por un tiempo en orden al cumplimiento de las polizas del Estado de la Florida. Asi mismo le comunicamos que la información no sera compartida con terceras partes ni con otras agencias gubernamentales, a no ser que sea requerido por las leyes federales. También le informamos que la ley pública de expedientes del Estado de la Florida requiere que toda información recibida con respecto a negocios del Estado, sea puesta a disposición de cualquier persona que la pida, a menos que la información esté sujeta a una excepción estatutaria específica.

Por favor regrese el formulario debidamente lleno, usando el correo a: PO BOX 8900, JUPITER, FL 33468-8900; o

Envíelo via Fax a: [561] 741-2539; o

Comuníquese con un Representante de Servicio al Cliente al teléfono [561] 741-2300